

De la ciudad de  
de jinetes de la

Don Felipe Por la gracia de Dios

de Leon de aragon de las dos ceralias de  
Jerusalem de Portugal de navarra de granada de Toledo  
de Valencia de galicia de mallorca de sicilia de cerdena de  
Sardinia de coriza de murcia de jaen de las algarves de  
algebriza de jibraltar de las islas de canaria de las  
indias orientales y occidentales y las y tierra firme  
del mar oceano archidugue de austria duque de borgoña  
de brauante y milan conde de austria de flandee de  
barcelona senor de vicaya y de molina  
Por quanto suuendo senos suplicado por parte  
de Alonso martinez nuestro Regidor de la ciudad de  
cartagena Por supetition y remission de la enee

Veinte y tres dias del mes de abril de este  
presente año de mill e quinientos e setenta y siete que signado  
de diego garcia nreco sciano ante algunos del nreco  
Consejo fue presentada fue senos scuido de posar  
el dho pao en vos ginet de orquera no sacatando  
vra su fuerza y abilidad y los seruiços que nos  
ha deie scido. y se perama quena sacio nreco  
Voluntad ee que gora y de aqui adelante para entoda  
vra vida sea nuestro regidor de la dha ciudad en lugar

de don alonso martinez y mandamos al  
Consejo Justicia Regidores cavalleros escuderos  
oficiales y sombreros de ella que luego que conee  
fa nuestra carta fueren requeridos juntos en  
su ayuntamiento. Tomende vos en persona el juram  
to de solenidad acostumbrado. El qual assi fecho  
y no de otra manera. Y se auan y ayano tengon  
por nreco regidor de la dha ciudad y lo usen

